

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1985, y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, los 20.000 bonos de Caja simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, número 1 al 20.000, emisión octava, diciembre 1985, emitidos por «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», mediante escritura de 31 de mayo de 1985, en representación de un empréstito de 2.000.000.000 de pesetas.

Dichos bonos devengan el interés anual del 12 por 100, pagadero por trimestres vencidos en 11 de enero y 11 de julio de cada año, y se amortizarán por su valor nominal, el 11 de enero de 1988, reservándose la emisora el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, estipulándose en este último caso, que se concederá a los bonistas el derecho de amortización en la proporción que corresponda a los bonos que posean.

Los títulos representativos de dichos bonos son múltiples y en ellos se expresa el número, numeración e importe de los que comprenden, así como la fecha de su expedición; están fechados en Madrid a 2 de junio de 1985, y vienen autorizados con las firmas autógrafas de dos Consejeros del Banco, llevando al dorso cajetines para el cobro de intereses, mediante estampillado.

Lo que se publica para general conocimiento.
Barcelona, 18 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—El Secretario.—434-C (2401).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 de diciembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 30 de diciembre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Urbanizadora Metropolitana, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 11 de julio de 1985: 154.562 acciones ordinarias, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.163.870 al 2.318.431 ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—599-C (3000).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 968.288 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 968.288, Serie D, emitidas por «CAMPESA», para atender al

canje de acciones Serie B, cuya titularidad correspondiera a persona física o jurídica distinta del Instituto Nacional de Hidrocarburos, según escritura de 23 de septiembre de 1985.

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—168-16 (2461).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 75.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 125.001 al 200.000, emitidas por «Inur, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—169-16 (2462).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones del Segundo Mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de esta Bolsa, las 56.000 acciones al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 56.000, emitidas por «Porcelanosa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—170-16 (2463).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 10.000 bonos simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000, novena emisión, emitidos mediante escritura de 4 de octubre de 1985, por «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—171-16 (2464).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de los extractos de inscripción números 137.265, 135.654, 135.725, 135.728, 135.812, 135.814, 138.687, K-5.074, L-6.666, S-8.018, X-8.843, J-7.395, K-4.989, L-5.002, S-6.145 y X-6.607, comprensivos de un total de 1.061 acciones del capital de este Banco.

Si en el plazo de treinta días naturales, a contar del presente anuncio, no se presentara reclamación de terceros sobre los indicados extractos, el Banco procederá a expedir duplicados de los mismos, quedando exento «Banco de Fomento, Sociedad Anónima» de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—415-12 (5013).

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Emisión de bonos de Tesorería, febrero 1986
(décima emisión)

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, con domicilio social en Barcelona, avenida Diagonal, números del 621 al 629, constituida en Barcelona el 5 de abril de 1904, cuyos Administradores son:

Don José Vilarasau Salat, Director general.
Don Abel del Ruste Ribera, Director general adjunto.

Don Jesús Ruiz Kaiser, Director general adjunto.

Don Ricardo Fornesa Ribó, Director general adjunto, Secretario general.

Don Isidro Fainé Casas, Director general adjunto.

Anuncia la puesta en circulación de la décima emisión de bonos de Tesorería, por un importe de

10.000.000 de pesetas, la cual se compone de 100.000 títulos de 100.000 pesetas nominales cada uno, al 9 por 100 de interés anual bruto, pagadero por meses vencidos, con amortización al final del tercer o cuarto año, a partir de la fecha en que finalice el periodo de suscripción abierta, según decida el bonista, es decir, el 23 de febrero de 1989 o 23 de febrero de 1990.

El periodo de suscripción abierta será el comprendido entre el 3 y el 22 de febrero de 1986, ambos inclusive.

Los títulos estarán emitidos al portador y no se establecen primas de amortización.

La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad.

Se soliciará la admisión a cotización oficial de los títulos a las Bolsas de Comercio de Barcelona, Madrid y Valencia.

El Comisario del Sindicato de la emisión será don Juan Balde Muxi.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja de Pensiones.

Barcelona, 23 de enero de 1986.—El Administrador de los Servicios Financieros.—1.144-C (5916).

SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

En aplicación del artículo 25 de los Estatutos sociales y por haberlo solicitado accionistas que representan más del 10 por 100 del capital social, el Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Editorial Gráficas Espejo» ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, avenida Cardenal Herrera Oria, número 3, en primera convocatoria, el próximo día 14 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 15 de febrero siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de Administración de la Compañía.

Segundo.—Informe sobre las remuneraciones de los Administradores y Directivos de la Compañía.

Tercero.—Nombramiento de nuevos accionistas censores de cuentas en número de dos titulares y dos suplentes, para censurar el ejercicio de 1985, que no pertenezcan al Consejo de Administración, en aplicación de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas y con las facultades del artículo 109 del mismo cuerpo legal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de enero de 1986.—Joaquín Valdés Sancho, Presidente del Consejo de Administración.—1.118-C (5895).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones simples, 10.^a serie, emitidas por FENOSA en enero de 1978

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 10.^a serie, puestas en circulación por FENOSA en enero de 1978, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 17 de enero de 1986 ante el Notario de La Coruña don Miguel Jurjo Otero, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato

de Obligacionistas, han resultado amortizados 7.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—405-2 (5012).

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION ABRIL DE 1983

Pago de intereses

—Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de abril de 1983 de esta Sociedad que, a partir del 1 de febrero de 1986, quedará abierto el pago de los intereses trimestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 11, por un importe de 287 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 24 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.119-C (5896).

ALTAMIRA CONSTRUCCIONES, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 20 de enero de 1986, ha acordado la disolución-liquidación de esta Sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	385.176
Total Activo.....	385.176
Pasivo:	
Capital.....	500.000
Pérdidas ejercicios anteriores.....	114.824
Total Pasivo.....	385.176

Madrid, 27 de enero de 1986.—1.143-C (5915).

CASALS CARDONA IND., S. A.

La Gerencia de la Sociedad «Casals Cardona, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de febrero del actual, a las once horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en Manresa (Barcelona), calle Francisco Moragas, número 14-20, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 1984 y el 31 de agosto de 1985.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación y ratificación sobre actuación de la Gerencia.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Sólo tendrán derecho de asistencia los socios que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 17 de enero de 1986.—Jaime Valls, Gerente.—411-D (5900).

CERVEZAS BARCELONA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Cervezas Barcelona, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en Parets del Vallés (Barcelona), carretera de Barcelona a Puigcerdá, punto kilométrico 21, el día 14 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento nuevo Liquidador.

Tercero.—Delegación de facultades al Liquidador.

Parets de Vallés, 21 de enero de 1986.—El Liquidador, Ramón Prat.—1.117-C (5894).

FINCAS ARRIETA, S. A.

(En liquidación)

Para general conocimiento, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 13 de enero de 1986 acordó, por unanimidad, aprobar el Balance final de la Sociedad en liquidación presentado por el Liquidador, de conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	4.614.964
Deudores varios.....	3.863.047
Suma Activo.....	8.478.011
Pasivo:	
Plusvalía Ayuntamiento Pamplona.....	56.477
Acreeedores varios y previsión gastos de liquidación.....	468.523
Hacienda Pública, previsión Impuesto Sociedades.....	340.225
Capital social.....	7.000.000
Reservas legales.....	111.572
Reservas voluntarias.....	501.214
Suma Pasivo.....	8.478.011

Y proceder a distribuir el Activo proporcionalmente entre las acciones que constituyen el capital.

Pamplona, 20 de enero de 1986.—El Liquidador, Roberto Esparza R.—1.133-C (5898).

UNION ELECTRODOMESTICA CATALANA, S. A.

(UNECSA)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 6 de marzo de 1986, a las diez horas, en primera

convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 7 de marzo de 1986, a las diez horas de su mañana. En ambos casos, en el domicilio social, sito en l'Hospitalet de Llobregat, carretera del Medio, 177, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación o, en su caso, ratificación de componentes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

L'Hospitalet de Llobregat, 10 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sala Roca.—248-D (4476).

FERNANDO GARCIA DELGADO, SOCIEDAD ANONIMA FERNANDO A. DE TERRY, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia y hace saber que en las respectivas Juntas generales universales de accionistas, celebradas por estas Compañías el día 1 de diciembre de 1985, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Fernando García Delgado, Sociedad Anónima», domiciliada en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Sancho Vizcaino, número 20, por «Fernando A. de Terry, Sociedad Anónima», domiciliada en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Santísima Trinidad, número 2, de modo que quedará disuelta la primera, sin liquidación, con traspaso en bloque a favor de la segunda de todo su patrimonio, con todos sus elementos de activo y pasivo por título de sucesión universal a la Sociedad absorbente, que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin reservas, excepción ni limitación alguna, de conformidad con el Balance final de la absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión por absorción.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los Balances de fusión, cerrados al día 30 de noviembre de 1985.

No se adopta acuerdo de aumento de capital social por la absorbente, sin perjuicio de los asientos contables pertinentes y sin perjuicio de que se amorticen y anulen las acciones de la Sociedad que se extinguen por la absorción, por cuanto la Sociedad absorbente es titular de la totalidad de las acciones de la absorbida.

Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María a 6 de diciembre de 1985.—El Administrador único de «Fernando García Delgado, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración de «Fernando A. de Terry, Sociedad Anónima».—310-3 (5437).

y 3.ª 28-1-1986

EMPE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Madrid, número 1, de Tomelloso (Ciudad Real), el próximo día 28 de febrero de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día 1 de marzo de 1986, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de los mismos y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Valoración de acciones de acuerdo con los Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Porrero Luna.-846-C (4558).

**CEFSA
CENTRO DE ESTUDIOS
Y FORMACION, S. A.
COLEGIO SAGRADO CORAZON**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (edificio del Colegio Sagrado Corazón, carretera del Centro, sin número, Tarifa Baja), el día 17 de febrero de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 18 de febrero de 1986, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de resultados y Memoria, correspondiente al ejercicio económico 1 de septiembre de 1983 al 31 de agosto de 1984.

Tercero.-Aprobación, si se estimara oportuno, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.

Quinto.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración previstos estatutariamente.

Sexto.-Autorizar y facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social hasta la cantidad que represente el 50 por 100 del capital nominal de la Sociedad, en una o varias veces, hasta el límite máximo indicado, dentro del plazo también máximo, de cinco años, a partir de la fecha del acuerdo, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas, sin previa consulta a la Junta general.

Séptimo.-Modificación, consiguientemente, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de los Interventores.

Tarifa Baja, 13 de diciembre de 1985.-El Secretario.-V.º B.º. El Presidente.-800-C (4445).

**CEFSA
CENTRO DE ESTUDIOS
Y FORMACION, S. A.
COLEGIO SAGRADO CORAZON**

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (edificio del Colegio Sagrado Corazón, carretera del Centro, sin número, Tarifa Baja), el día 17 de febrero de 1986, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 18 de febrero de 1986, a las veintiuna horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico correspondiente al período del 1 de septiembre de 1984 al 31 de agosto de 1985.

Tercero.-Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1985-86.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores.

Quinto.-Asuntos de la Presidencia.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Tarifa Baja, 13 de diciembre de 1985.-El Secretario.-V.º B.º. El Presidente.-801-C (4446).

LLARLAN, S. A.

A solicitud de Agustín Llaras Quintilla, como Presidente inscrito del Consejo de Administración de «Llarlan, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de febrero de 1986, a las dieciocho horas, en la calle de Balmes, número 184, ático, 4.º, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de adoptar los acuerdos que se consideren oportunos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Exigencia de desembolso de las acciones números 1 al 2000, ambos inclusive.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A los oportunos efectos, se hace constar que la totalidad de acciones, conforme a las escrituras e inscripciones registrales de la Sociedad, han quedado depositadas en el domicilio señalado para la celebración de la Junta (calle de Balmes, 184, ático, 4.º).

Barcelona, 8 de enero de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración.-816-C (4459).

CASTRILLO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Castrillo, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 7 de enero de 1986, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital de la compañía en 100.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones numeradas del 100.001 al 200.000, ambas inclusive, entre las representativas del capital social de la compañía, entre las representativas del capital social de la compañía, con entrega a sus tenedores del importe nominal de los títulos que se amortizan.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Administrador, José Fernández de Villavicencio Osorio.-641-C (3324).

2ª 28-1-1986

**GENERAL METALURGICA, S. A.
(GEMESA)**

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada, que esta Sociedad por acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas con fecha 27 de diciembre de 1985, ha reducido su capital social en 43.200.000 pesetas.

Bilbao, 9 de enero de 1986.-El Secretario, José María Múgica.-783-C (4205).

2ª 28-1-1986.

POPULARINSA

Se hace público, a los efectos de los artículos 134, 143, 146, 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que las Sociedades «Popular de Inversiones A, Sociedad Anónima» (POPULARINSA A); «Popular de Inversiones B, Sociedad Anónima» (POPULARINSA B); «Popular de Inversiones C, Sociedad Anónima» (POPULARINSA C); «Popular de Inversiones D, Socie-

dad Anónima» (POPULARINSA D), y «Popular de Inversiones E, Sociedad Anónima» (POPULARINSA E), se han fusionado en una Sociedad «Popular de Inversiones, Sociedad Anónima» (POPULARINSA), conforme a acuerdos unánimes de sus Juntas generales extraordinarias, celebradas el 27 de diciembre de 1985.

Madrid, 24 de enero de 1986.-El Secretario de las Juntas.-1.057-C (5446).

y 3ª 28-1-1986

VICENTE PALAU, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 8 de noviembre del presente año, acordó por unanimidad proceder a reducir el capital social mediante el reintegro a los accionistas del total contravalor de las acciones que se amortizan, por un valor nominal de 7.500.000 pesetas.

Bétera, 7 de enero de 1986.-Vicente Palau Blay, Presidente del Consejo de Administración.-733-C (3823).

2ª 28-1-1986.

HOTELES ALMERIA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 23 de diciembre de 1985, de reducir el capital social en 90.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 150.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas de 3.750 pesetas por acción y correspondiente modificación de su valor nominal, que quedará en 6.250 pesetas por acción.

Barcelona, 2 de diciembre de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-589-C (2991).

2ª 28-1-1986

INMOBILIARIA GARVEN, S. A.

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1985, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 19.000.000 de pesetas, reduciéndolo proporcionalmente al Haber social.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.-El Administrador, José Oriol Bosch.-778-C (4184).

2ª 28-1-1986.

**EXPLORACIONES
Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 7 de enero de 1986, con la asistencia total del capital social, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 9.860 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 280.024.000 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital de 3.976.000 pesetas, integrado por 28.400 acciones al portador de 140 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-728-C (3816).

2ª 28-1-1986.

TUYA EXPORT-IMPORT, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por el presente se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta de socios, celebrada, con carácter universal, el día 20 de diciembre de 1985, en la que unánimemente se acordó:

Primero.-Disolver y liquidar la Sociedad.
Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación, cerrado el día 20 de diciembre de 1985, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cientes.....	168.984
Otros deudores por operaciones de tráfico.....	3.760
Bancos e instituciones de crédito.....	6.457.950
Total Activo.....	6.630.694
Pasivo:	
Capital social.....	7.380.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-3.470.795
Pérdidas y Ganancias.....	2.721.489
Total Pasivo.....	6.630.694

Madrid, 3 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Suárez Alonso.-71-10 (986).

COMERCIAL CUYAS MATAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 13 de noviembre de 1985, ha sido declarada disuelta la Compañía «Comercial Cuyas Matas, Sociedad Anónima», al amparo de lo prevenido en el artículo 150, 5.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se publica a tenor de lo prevenido en el artículo 153 de la citada Ley, publicándose, asimismo, en cumplimiento del artículo 166, el Balance final de la Compañía, aprobado por la referida Junta general:

	Pesetas
Activo:	
Créditos.....	10.000.000
Pérdidas.....	70.080.000
Total Activo.....	80.080.000
Pasivo:	
Capital social.....	80.080.000
Total Pasivo.....	80.080.000

Barcelona, 15 de noviembre de 1985.-El Liquidador, Carlos Cuyas Matas.-92-D (998).

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. (CEPSA)

Bonos convertibles, emisión julio de 1985

Se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos, que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón vencimiento 20 de enero de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 25 pesetas.
Retención fiscal: 4,50 pesetas.
Líquido a percibir: 20,50 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central y Banco de Santander.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Director general, Eugenio Marín García-Mansilla.-110-12 (1317).

PROMOTORA VIA AUGUSTA, SOCIEDAD ANONIMA

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que esta Entidad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 20 de septiembre de 1985, siendo el Balance de disolución y liquidación como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Edificio Hort de la Vila.....	1.434.679
Teósería.....	79.063
Pérdida ejercicios anteriores.....	159.798
Pérdida ejercicio 1985.....	1.326.460
Total Activo.....	3.000.000
Pasivo:	
Capital.....	3.000.000
Total Pasivo.....	3.000.000

Barcelona, 16 de diciembre de 1985.-El Administrador.-215-C (1179).

INMOBILIARIA FEVILOR, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 19 de diciembre de 1985, aprobó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, lo que se hace público a los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, publicándose el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Caja.....	6.475.199
Total Activo.....	6.475.199
Pasivo:	
Capital.....	6.100.000
Reserva legal.....	155.199
Provisión para gastos.....	220.000
Total Pasivo.....	6.475.199

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.-Los Administradores, José Antonio Vide Cid y José E. Prado Bretos.-259-C (1365).

VILLASOL, S. A.

(En liquidación)

A los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que el Balance final de esta Sociedad es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Valores mobiliarios.....	13.246.164
Total Activo.....	13.246.164
Pasivo:	
Capital.....	9.100.000
Capital amortizado.....	900.000
Fondo de reserva legal.....	2.000.000
Fondo de reserva voluntaria.....	346.164
Acreedores por venta de acciones.....	900.000
Total Pasivo.....	13.246.164

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-El Liquidador único.-230-C (1192).

LAYES INMOBILIARIA, S. A.

(Disolución y liquidación)

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Bartolomé Masoliver Ródenas el día 23 de diciembre de 1985, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Layes Inmobiliaria, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados adversos.....	8.000.000
Total Activo.....	8.000.000
Pasivo:	
Capital.....	8.000.000
Total Pasivo.....	8.000.000

Barcelona, 10 de diciembre de 1985.-El Administrador, Miguel Vidal Vilarrubia.-95-8 (1310).

SCIRA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	3.385.152
Total Activo.....	3.385.152
Pasivo:	
Capital.....	1.625.000
Reserva legal.....	325.000
Reserva voluntaria.....	1.435.152
Total Pasivo.....	3.385.152

Girona, 27 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Joaquín Ribas Pujol.-216-C (1180).

COMPANÍA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 30 de diciembre de 1985 ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don Amador López Balaña, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º H-Y-K - 2.º Ch-C-N - 3.º I-X-LI
4.º Ch-E-I - 5.º C-H-R - 6.º N-V-Q
7.º N-V-LI - 8.º U-O-C

Sant Cugat del Vallés, 30 de diciembre de 1985.-305-C (1705).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 26 del actual mes de enero se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 26 de julio de 1985 y el 26 de enero de 1986, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 12,1457 por 100. Emisión enero 1978.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 2 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-327-C (2021).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones y bonos

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre RPF o Sociedades, son:

A partir del día 5 de febrero de 1986: Serie 23.^a, emisión 5 de febrero de 1965, cupón número 42: 25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de febrero de 1986: Serie 40.^a, emisión 10 de febrero de 1978, cupón número 16: 3.000 pesetas líquidas.

A partir del día 11 de febrero de 1986: Serie 46.^a, emisión 10 de febrero de 1981, cupón número 10: 3.519,75 pesetas líquidas.

A partir del día 21 de febrero de 1986: Serie 54.^a, emisión 20 de febrero de 1985, control derecho número 2: 3.272,75 pesetas líquidas.

A partir del día 22 de febrero de 1986: Serie 42.^a, emisión 20 de febrero de 1979, cupón número 14: 3.149,25 pesetas líquidas.

A partir del día 26 de febrero de 1986: Serie 52.^a, emisión 25 de febrero de 1983, control derecho número 6: 3.519,75 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones y bonos

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 10 de febrero de 1986: 15.000 obligaciones, serie 40.^a, emisión 10 de febrero de 1978.

A partir del día 11 de febrero de 1986: 22.500 obligaciones, serie 46.^a, emisión 10 de febrero de 1981.

A partir del día 22 de febrero de 1986: 15.000 obligaciones, serie 42.^a, emisión 20 de febrero de 1979.

A partir del día 26 de febrero de 1986: Serie 52.^a, emisión 25 de febrero de 1983.

Valor nominal actual: 50.000 pesetas.

Valor nominal a partir del 26 de febrero de 1986: 43.750 pesetas.

Líquido a pagar a todas y cada una de las obligaciones: 6.250 pesetas.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones y bonos, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de enero de 1986.-Secretaría general.-621-C (3286).

TABACALERA, S. A.

Anuncio sobre el nombramiento de titular de la expendeduría número 4 de Calafell (Tarragona)

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión de 28 de noviembre pasado, ha tomado el acuerdo de adjudicar la titularidad en propiedad de la expendeduría número 4 de Calafell (Tarragona) a doña Leonor Ortoll Batlle, una vez estimada la denuncia contra la primitiva declaración de desierta de dicha expendeduría.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Secretario general.-612-C (3274).

CASA D'ANA, S. A.

(En liquidación)

Balance final

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de esta Sociedad, cerrado el día 13 de diciembre de 1985.

	Pesetas
Activo:	
Inmueble	152.891.985
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	3.597.636
Total Activo	156.489.621

Pasivo:

Capital social	27.500.000
Cuenta actualización, disposición transitoria tercera, Ley 44/1978, y Orden de 12 de junio de 1979	125.061.330
Accionistas Cuenta Aportación	3.928.291
Total Pasivo	156.489.621

Valencia, 13 de diciembre de 1985.-Los Liquidadores.-158-D (3298).

PERCUFE, S. A.

Disolución-liquidación de Sociedad Anónima

La Entidad, mercantil domiciliada en Vigo, «Percufe, Sociedad Anónima», en Junta universal celebrada el 15 de noviembre de 1985, acordó su disolución, con efectos de dicho día, nombrando Liquidador al socio don Luis Pernas Martínez, quien aceptó el cargo. Asimismo el Liquidador practicó la oportuna liquidación con fecha 16 del mismo mes y año, resultando correctas todas las operaciones del Balance final presentado por los administradores, resultando un activo social repartible entre los socios de 256.625 pesetas, que fue aprobado en Junta universal del día 1 de diciembre siguiente, correspondiendo a cada socio percibir, en pago de sus acciones, las siguientes cantidades:

Don Luis Pernas Martínez, 3.705 pesetas.
 Don José Ramón Curbera Conde, 3.705 pesetas.
 Don Antonio Fernández Fernández, 3.706 pesetas.
 Doña Pilar Castromil Ventureira, 48.503 pesetas.
 Doña María Teresa Tabarés Sierra, 48.503 pesetas.
 Doña María Pilar Fernández Vázquez, 48.503 pesetas.
 Lo que se hace público conforme disponen los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 1 de enero de 1986.-632-C (3293).

VICTORIA MERIDIONAL, S. A.

Seguros generales

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material e inmaterial	10.786.766	Capital suscrito (desembolsado al 31 de diciembre de 1984)	150.000.000
Inversiones materiales	313.009.780	Diferencias por actualizaciones del Activo	114.282.359
Inversiones financieras	753.765.832	Reservas	20.962.078
Provisiones técnicas del reaseguro	550.248.879	Resultado del ejercicio después del impuesto	4.631.753
Créditos contra agentes, asegurados y otros	322.402.179	Provisiones técnicas seguro directo y aceptado	1.486.949.014
Cuentas de ajuste por periodificación	27.238.812	Provisiones para responsabilidades y gastos	18.488.117
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques	234.135.666	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	138.604.844
		Deudas con agentes, asegurados y otros	271.784.574
		Cuentas de ajuste por periodificación	5.885.175
	2.211.587.914		2.211.587.914

Cuenta General de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos técnicos vida y no vida, netos	434.736.880	Primas adquiridas vida y no vida, netas	696.251.322
Comisiones y otros gastos de explotación, netas	385.967.771	Otros ingresos de explotación	4.642.131
Gastos financieros	14.764.915	Ingresos financieros	131.421.705
Pérdidas excepcionales	15.500	Beneficios excepcionales	7.801.661
Beneficio del ejercicio después del impuesto	4.631.753		
	840.116.819		840.116.819

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-21.539-C (92601).

FAY ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas ha acordado por unanimidad la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	516.788
Caja y Bancos	2.477.226
Pérdidas ejercicios anteriores	175.127
Total Activo	3.169.141
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reservas	300.000
Beneficios no distribuidos	847.393
Impuestos a pagar	- 62.116
Previsiones	207.632
Pérdidas y beneficios del año actual	376.232
Total Pasivo	3.169.141

Guadalajara, 23 de diciembre de 1985.-Los Liquidadores, Adolfo Pfeiffer Tovar, José Manuel Durán de la Vieja y José María Santamaría Gómez.-155-D (3297).

CALPISA SIERRA, S. A.*Acuerdo de disolución*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta universal de accionistas, haciendo cesión global de su Activo y Pasivo conforme al artículo 155 de la Ley expresada, siendo su Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	11.180
Fianzas constituidas	80.000
Inmuebles	9.986.060
Instalaciones	986.123
Deudores varios	4.142.917
Cuentas corrientes Empresas Grupo	25.271.498
Pérdidas acumuladas	15.704.140
Total Activo	56.181.918
Pasivo:	
Capital social	50.000.000
Acreeedores varios	6.181.918
Total Pasivo	56.181.918

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-El Administrador.-689-C (3658).

DORIMAR, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta de accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 1984, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 28 de diciembre de 1984 ante el Notario de Barcelona don Elías Campo Villegas.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	9.498.000
Gastos de constitución	502.000
Resultados	600.000
Total Activo	10.600.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Previsión gastos liquidación	600.000
Total Pasivo	10.600.000

Sitges, 29 de diciembre de 1985.-El Administrador.-726-C (3814).

CONSTRUCTECNIA, S. A.

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de diciembre de 1985, con asistencia de todos los socios, se aprobó la disolución de la Sociedad y el Balance final de liquidación.

Dichó Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.521.029.03
Total Activo	4.521.029.03
Pasivo:	
Accionistas cuenta liquidación	4.521.029.03
Total Pasivo	4.521.029.03

Al no existir acreedores, se adjudica el activo resultante a los accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones sociales.

Lo que se hace público a efectos de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Mateo Velasco Abascal.-702-C (3689).

COMERCIAL BER, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, nombramiento de liquidadores y aprobación del Activo y Pasivo de disolución y liquidación siguiente, cerrado el mismo día.

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.033.112
Resultados liquidación	1.966.886
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Queda un líquido de 3.033.112 pesetas.

Como no existen acreedores de la Sociedad, el patrimonio social se distribuye entre los socios, según su participación social, a razón de 6.066,22 pesetas por acción del patrimonio social de 3.033.112 pesetas.

Lo que se hace constar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153, 165, 166 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valencia, 30 de diciembre de 1985.-666-C (3636).

CALPISA MADRID, S. A.*Acuerdo de disolución*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas, haciendo cesión global de su Activo y Pasivo, conforme el artículo 155 de la Ley expresada, siendo su Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	508.653
Fianzas constituidas	100.000
Deudores varios	24.344.908
Pérdidas acumuladas	25.235.236
Total Activo	50.188.797
Pasivo:	
Capital social	50.000.000
Acreeedores varios	188.797
Total Pasivo	50.188.797

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-El Administrador.-690-C (3659).

SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y PREVISION ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

SEVILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.4 de la Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984, y artículo 82.2 de su Reglamento de 1 de agosto de 1985, se comunica que la Entidad «Sur, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», proyecta ceder la totalidad de su cartera de Seguros del Ramo de Vida a la Entidad «Previsión Española, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros».

Los asegurados de ambas Entidades disconformes con la cesión, podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, sita en paseo de la Castellana, número 44, de Madrid.

Sevilla, 17 de enero de 1986.-692-C (3661).

LENZOHOGAR, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 153 de la L. R. J. S. A., se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de octubre de 1985, se han adoptado por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se procede a la disolución y simultánea liquidación de la Compañía, habiéndose aprobado, asimismo, el correspondiente balance inicial y final de disolución y liquidación, cerrado el día de la expresada fecha, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Rtds. ejercicios anteriores	2.000.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Zaragoza, 8 de enero de 1986.-El Presidente.-282-D (3301).

WINDGLIDER ESPAÑA, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 1 de septiembre de 1984, con carácter de universal, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas.
Activo:	
Caja y Bancos	100
Resultados	49.900
Total Activo	50.000
Pasivo:	
Capital	50.000
Total Pasivo	50.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-235-D (3300).

PARTENON, S. A.

(Disolución-liquidación)

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad de fecha de hoy, así como de haberse practicado la liquidación de la misma, según Balance que también se publica en virtud de lo que preceptúa el artículo 166 de la citada Ley.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	25.414
Gastos amortizables	13.811
Valores mobiliarios	60.775
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 30 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta General, Luis Burgues.-229-6 (3395).

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones
Sociedad Industrial Asturiana
«Santa Bárbara, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del día 1 de febrero próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón siguiente, correspondiente a la emisión 1963.

Cupón número 46:

Importe bruto: 25.455 pesetas por cupón.
Importe líquido: 25.150 pesetas por cupón.
Cupón especial:

Importe bruto: 12.348 pesetas por cupón.
Importe líquido: 12.200 pesetas por cupón.

Madrid, 16 de enero de 1986.-662-C (3387).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

EMISION DE OBLIGACIONES DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Convocatoria de Asamblea general de obligacionistas

De acuerdo con lo previsto en los artículos 125 y 126 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima» (emisión de 1 de octubre de 1985), para celebrarla el día 20 de febrero de 1986, a las doce horas, en el domicilio de la citada Sociedad, paseo de Recoletos, número 27, de Madrid.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario provisionalmente designado.

Segundo.-Confirmación en el cargo de dicho Comisario o designación de la persona que haya de sustituirle.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con cinco días de antelación al menos, a la fecha de reunión, en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 16 de enero de 1986.-El Comisario provisional.-699-C (3666).

ALERGIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Edificios y otras construcciones	5.269.766	Capital	3.390.000
Acciones y otras participaciones	6.887.671	Reservas patrimoniales	14.989.793
Títulos de renta fija	961.657	Actualización Ley Presupuestos 1983	1.008.077
Caja y Bancos	39.534.229	Provisiones	5.158.000
Otras cuentas	2.987.207	Otras cuentas	7.362.888
		Pérdidas y Ganancias	23.731.772
	55.640.530		55.640.530

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo ejercicio	23.731.772	Saldo de cuenta de la explotación	23.731.772
	23.731.772		23.731.772

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director gerente, José María García Escalona.-118-C (479).

PUIG PADRO, S. A.

Cumplimentando lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 14 del corriente, se disolvió y liquidó definitivamente esta Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Caja y Bancos (disponible)	2.689.594
Caja y Bancos (retención Hacienda Pública)	1.862.442
Hacienda Pública (deudora Impuesto de Sociedades)	448.243
Inmuebles	18.854.287
Construcciones	8.250.000
	32.104.566
Capital	25.000.000
Reserva legal	430.000
Reserva voluntaria	2.500.462
Reserva 1985	1.863.419
Hacienda Pública	2.310.685
Acreeedor:	
IRPF	30.000
ITE	1.083.500
Licencia Fiscal	193.805
Impuesto de Sociedades	1.003.380
	32.104.566

Barcelona, 18 de diciembre de 1985.-El Liquidador único, J. Feixas.-94-8 (1309).